



CONSEJO DIRECTIVO 20/12/2011 DISCURSO DE CIERRE

Sr. Mario Buzzalino – Presidente de CNFR

Estamos culminando un nuevo año que consideramos ha sido positivo y fructífero en las distintas áreas del quehacer de nuestra CNFR.

En el área gremial, lo más destacable fue que el tema Concentración y Extranjerización de la tierra se instaló por fin en el debate público, algo que CNFR ha venido reivindicando históricamente.

Hemos sido enfáticos en señalar públicamente a lo largo de este debate y en los documentos entregados en oportunidad de nuestras convocatorias a las Comisiones de Hacienda de ambas Cámaras del Parlamento Nacional, que por encima de los efectos que el Proyecto de Impuesto a la Concentración de Inmuebles Rurales pueda tener o no sobre la concentración de la tierra, lo importante es que el tema estuvo en la opinión pública a lo largo de todo el año.

En cuanto a los eventuales efectos que el Impuesto pueda tener sobre la Concentración de la tierra, debemos señalar como hecho extraño, el comprobar que integrantes del propio Partido de Gobierno (aún reconociendo lo negativo de la concentración), hayan manifestado públicamente sus dudas sobre la efectividad del mismo, pero que no hayan presentado ninguna propuesta alternativa con ese objetivo.

Por nuestra parte, seguimos insistiendo en que la única solución pasa por una legislación específica, que limite la superficie de tenencia por parte de personas físicas o jurídicas.

También hemos hecho nuestros aportes a las recientemente aprobadas leyes modificatorias del Instituto Plan Agropecuario y del Fondo de Fomento de la Granja.

A lo largo de estos últimos tiempos, cumpliendo con lo mandatado por nuestras entidades de base de las zonas ganaderas, hemos insistido con otra reivindicación histórica de CNFR, para que de una buena vez se haga justicia y se concrete nuestra integración a la Junta del Instituto Nacional de Carnes. En estos momentos se debate un proyecto en el Parlamento Nacional que contempla nuestra aspiración, que confiamos en que finalmente sea aprobado.

Siguiendo con los Institutos, reiteramos en varias oportunidades a lo largo del año al Sr. Ministro, la necesidad de que se procediera a la renovación de la Junta Directiva del INIA, para lo que los plazos formales ya están más que superados. Confiamos en que en esta oportunidad, se subsane la postergación que CNFR ha sufrido en los 20 años de existencia del INIA, en los que nunca pudimos acceder a la titularidad.

Otro tema que atendimos con especial dedicación, fue lo vinculado a los proyectos y programas de apoyo a la Producción Familiar. Desde abril de 2010 en San Antonio, cuando presentamos nuestra Propuesta al Sr. Ministro, hemos venido interactuando con él y con los técnicos de la DGDR, a efectos de que a partir de las experiencias de la anterior administración, se puedan optimizar los recursos disponibles, en base a una buena articulación entre lo público y lo privado.

En esa oportunidad, coincidimos con el Sr. Ministro en que era necesario asegurar la continuidad de los apoyos en base a proyectos a largo plazo; buscar una buena articulación entre lo público y lo privado para la ejecución de los mismos y superar en lo posible las dilaciones provocadas por la burocracia.

Nos constan los esfuerzos realizados por el Sr. Ministro, pero no podemos dejar de señalar que la continuidad anunciada no pudo concretarse, en parte como consecuencia de una burocracia que lamentablemente subsiste y por que la puesta en marcha de la DGDR ha llevado más tiempo de lo esperado. También consideramos que faltó una mayor participación del sector privado en la construcción de un Sistema de Extensión y el diseño de la DGDR, que se sigue estructurando exclusivamente en la interna del MGAP.

En el caso de la granja, debemos reconocer que sí se logró la continuidad a partir de los Fondos del FFG y estamos culminando la ejecución de un Convenio firmado con la DIGEGRA, que no tenemos dudas de que sus conclusiones significarán aportes importantes para el diseño de los apoyos futuros al sector.

También en Acuerdo con el PPR, culminamos una Consultoría sobre Cambio Climático, que seguramente constituirá un base de trabajo muy importante para delinear la estrategia a futuro para enfrentar esa problemática.

Seguimos promoviendo la participación de nuestras entidades de base en las Mesas de Desarrollo Rural y al constatar algunas deficiencias en el funcionamiento de las mismas, realizamos una encuesta a las organizaciones de base, que fue respondida por 44 entidades de los 18 departamentos en los que CNFR tiene presencia institucional. Los resultados de la sistematización de dicho trabajo, fueron entregados en su momento al Sr. Ministro, que confiamos los tenga en cuenta para buscar las mejoras imprescindibles e impostergables, que todos consideramos se hacen necesarias, para preservar esa importante herramienta de participación y descentralización.

Los órganos políticos de CNFR funcionaron adecuadamente y una prueba de ello fue la presencia de delegaciones de 50 entidades, en nuestra Asamblea Anual realizada en octubre pasado en Tarariras y la integración de un número muy importante de nuevos dirigentes, provenientes de entidades ubicadas en los más diversos rincones del país en nuestro Consejo Directivo.

Todo esto nos permite reafirmar que la metodología de trabajo asumida a principios de 2007, con la realización de los Consejos Directivos en forma descentralizada y ampliada a los dirigentes de entidades de cada región, ha constituido una herramienta fundamental para la identificación y formación de dirigentes, a partir de los Talleres de trabajo y de los intercambios con el Sr. Ministro y otros jerarcas.

Es indudable que esta forma de “sacar” a nuestra CNFR hacia las distintas regiones del país, ha permitido también nuestra llegada a muchos productores que se han sentido motivados para agruparse, lograr su Personería Jurídica e integrarse a nuestro Sistema de Fomento Rural, que hoy está orillando el centenar de organizaciones de base.

Por supuesto que esto no lo hicimos solos, sino que lo logramos en base a nuestra permanente política de articulación de esfuerzos con los proyectos del MGAP, el INIA, el IPA, la DIGEGRA, la UDELAR y otras organizaciones e instituciones del sector público y privado. De todas maneras creemos del caso señalar, que no en todos los casos esa articulación ha sido sencilla y allí sí debemos destacar el invaluable rol que nuestra Organización de 2º grado ha cumplido en este proceso.

Es por todo esto, que nos permitimos insistir ante quienes planifican los proyectos y programas dirigidos al sector y en especial a la DGDR, que no vayan a caer en el mismo error que ya se cayó antes, de pretender la “llegada directa” a los productores y entidades locales, desconociendo el importante rol articulador que la CNFR cumplió, cumple y deberá cumplir en ese proceso.

Como verán Sres. Consejeros y fundamentalmente quienes hoy debutan en ese rol, estamos asumiendo enormes desafíos, pero en una coyuntura que será favorable en la medida en que todos asumamos este compromiso con el entusiasmo y dedicación imprescindibles. En lo que corresponde a la enorme responsabilidad que Uds. me han confiado, tengan la tranquilidad de que la asumiré con el mayor entusiasmo y dedicación, pero no tengan dudas de que necesitaré del compromiso de todos y cada uno de Uds.

Tenemos un buen diálogo con el Sr. Ministro y con las autoridades nacionales, pero será muy difícil reivindicar y obtener los respaldos requeridos por nuestra Producción Familiar, si no cumplimos con la parte que a nosotros nos corresponde. De poco o nada nos servirán los apoyos, si no estamos preparados para gestionarlos y ejecutarlos de manera eficaz y eficiente.

Para enfrentar tamaños desafíos, además de la voluntad hace falta el compromiso y fundamentalmente nuestra formación y capacitación.

Sin desconocer el grave proceso de emigración rural que nuestro país ha venido padeciendo, felizmente aún quedan varios miles de familias en nuestro medio rural y gran parte de ellas formando parte de nuestro Sistema de Fomento Rural.

El futuro de esas familias, por supuesto que depende en primer lugar de lo que sus integrantes hagan; pero no les quepan dudas de que también depende de la gestión que todos nosotros en nuestra CNFR podemos y debemos cumplir, para que se hagan realidad sus sueños de permanecer en el medio rural.

¡¡MUCHAS GRACIAS!!

¡¡Y AL TRABAJO QUE NOS QUEDA MUCHO POR HACER!!